

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.315

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 28 DE MAYO DE 1921

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### AL APLICAR LA GUILLOTINA AL PROYECTO DE TABACOS, SE PROMUEVE UN GRAN ESCÁNDALO

27, 22:30 h.

#### CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor BENITEZ DE LUGO explica una interpelación acerca de las subsistencias.

Dice que el precio de los artículos de primera necesidad resulta verdaderamente escandaloso, sin que se tome ninguna medida por parte del Gobierno para evitarlo.

La política que el Gobierno ha seguido en este problema ha traído consecuencias gravísimas.

Trata después de la necesidad de elevar los tipos de descuento, pues llegará a quedarse la nación sin numerario y los capitales emigrarán al extranjero.

Ataca al ministro de Hacienda por la depreciación de nuestra moneda.

Respecto a la cuestión arancelaria dice que se han hecho unas modificaciones provisionales con el exclusivo objeto de proteger ciertas empresas, así por ejemplo—dice el orador—el Gobierno autoriza la exportación del calzado y este artículo se eleva de precio en un 300 por 100.

Dice que es urgente que el Gobierno estudie el costo de producción de los artículos y fije precios en el mercado.

El ministro de FOMENTO contesta al orador, diciendo que se trata de un problema muy complejo y que tiene diversos puntos de vista que se deben estudiar. Refiriéndose al valor de nuestra moneda en el mercado mundial, manifiesta que su depreciación se debe a los cambios ocurridos en las importaciones y exportaciones y que éstas últimas han disminuido considerablemente. Una política de abaratamiento llegaría a conseguir que comiésemos el pan a precios irrisorios, pero originaría la ruina de la nación. No podemos alimentarnos ni vivir a costa de otros pueblos. La solución del problema está en crear nuevas industrias.

El Gobierno protegerá la industria nacional, con objeto de disminuir la importación y favorecer la exportación. Este será el único medio de que no se cierren las fábricas ni existan los paros forzados de miles de obreros.

El señor NOUGUÉS interrumpe, preguntándole que por qué causa se han elevado los aranceles del bacalao, que no se produce aquí y constituye una base de alimentación para los pobres.

El señor CIERVA continúa su discurso diciendo que la modificación en los aranceles ha sido una cosa transitoria y un medio de defensa para evitar las competencias con el extranjero. Tiene que suprimirse de nuestra vida nacional el caso de que, despreciándose los minerales, se envíen al extranjero para que luego se importen convertidos en productos a precios muy elevados; el que se vendan los saltes de agua, y otras vergüenzas nacionales.

Yo, por mi parte, no veo otra clase de política y creo que es la única para defender los intereses de la nación.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión sobre el tabaco.

Por 84 votos contra 27 se desecha la enmienda presentada por Besteiro en la sesión anterior.

El señor HERNÁNDEZ retira otra enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otra enmienda.

Afirma que los republicanos se oponen al arrendamiento del tabaco.

Asegura que no se hallan conformes con el criterio de los liberales, que son partidarios de este arrendamiento, pero a plazo corto, con objeto de hacer uno nuevo cuando ellos se encuentren en el Poder.

El PRESIDENTE llama la atención al orador sobre la extensión del discurso.

El señor GUERRA DEL RIO protesta de que no se le deje hablar.

Cog: el sombrero y abandona el salón.

Los republicanos apostrofan al Gobierno. (Escándalo.)

El PRESIDENTE agita la campanilla.

El señor ARGÜELLES pide que se dé lectura al artículo 112 del Reglamento, con objeto de que termine brevemente esta discusión.

La PRESIDENCIA dice que no admitirá discusión sobre este proyecto, pero como un acto de deferencia autorizará el uso de la palabra a algunos oradores.

El señor PEDREGAL protesta contra la aplicación de la guillotina, impuesta en este momento para hacer intangibles los dictámenes.

Dice que con ello se trata de excluir la colaboración parlamentaria.

El señor ARGÜELLES asegura que si abreviarse la discusión gana en prestigio el Parlamento.

El señor BESTEIRO califica de vergonzosa la aplicación de la guillotina. De este modo el Parlamento se desmaya en brazos del Gobierno, como antes el Gobierno cayó en brazos de la Compañía Arrendataria.

Habéis convertido—dice—el Parlamento en una farsa y es necesario denunciarlo al país. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor CIERVA: Es inexacto.

El señor PRIETO: ¡El Parlamento tiene más dignidad que el Rey! (Escándalo.)

El PRESIDENTE da fuertes campanillazos.

Las izquierdas increpan a la mayoría.

Los diputados de la mayoría, puestos en pie, lanzan de nuevo contra los republicanos y socialistas.

El escándalo dura largo rato.

El señor BARRIA protesta de la actitud del Gobierno.

Se da cuenta de la decisión del señor Allendesalazar y cree que la presidencia asiste con dolida a este espectáculo.

El PRESIDENTE dice que dentro de su misión procurará armonizar los deberes de su cargo con los derechos de los diputados.

El señor SALVATELLA dice que es inútil protestar.

Declara que es el acto más grave que se ha cometido en el Parlamento al emplear la guillotina cuando debería utilizarse para otros proyectos más complejos.

Añade que no se quiere cómplice de esta farsa, y se ausenta.

El señor CIERVA interrumpe al orador diciendo que él es el primer defensor del régimen parlamentario.

El señor ALBA se lamenta de que pertenezca a este Gobierno la aplicación de la guillotina al proyecto sobre tabacos, cuando en la cabecera del banco azul se sienta el señor Allendesalazar.

Aun reconociendo la necesidad del contrato pregunta que qué se hubiera dicho si lo hubiese tratado de realizar algún hombre de las izquierdas.

Añade que este sistema especial parlamentario ha de traer consecuencias funestísimas.

Asegura que los liberales ya tienen expedito el camino, aplicando la guillotina a todos los proyectos sin guardar las debidas atenciones al Parlamento.

Declina su responsabilidad sobre la que adquiere el Gobierno al realizar un acto como este. (Muestras de aprobación en las izquierdas y protestas de la mayoría.)

El señor VILLANUEVA se adhiere a la protesta de las minorías de la izquierda, empleando parecidos argumentos.

El señor BUGALLAL atribuye estas indignaciones a causas políticas.

Se extraña de que los liberales cometan estos aspavientos cuando fué un Gabinete liberal el que aplicó la guillotina a varios proyectos, incluso al del tabaco, que quedó unido a ellos.

El PRESIDENTE: Se pone a votación la aplicación de la guillotina al proyecto sobre que quedará aprobado el jueves.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión a las nueve y veintidós.

## LA PROXIMA LUCHA

La desventajosa situación en que la ancestral política de los caciques ocupa ante la opinión de los pueblos, se revela en la repulsa enérgica que reciben sus representantes en estos días de demanda de sufragios.

Hay, sin embargo, algunos de estos viejos y desacreditados estalajes que creen evitar la ruina que les amenaza dando gritos que oculten el rechinar y crujiir de sus desventajados soportes.

Tal ocurre en Mérida con la presentación de cuatro candidatos nada menos para la próxima contienda. ¿A quién creemos que hablan con esas baladronadas? ¿Harto saben ellos que no sacarán más de uno y ese será acaso el que le dejen sacar los adversarios.

Estos, en cambio, seguros de su fuerza, y con el respeto que a su propia seriedad deben, se limitan a presentar a la lucha los tres candidatos que han de intervenir, formando una candidatura de nombres tan prestigiosos como los de los señores don Pedro José Salinas Pato y don José López de Ayala, unidos a don Angel López Ramírez, constituyendo así una coalición de todos los elementos poderosos del distrito que están resueltos a unirse para dar la batalla definitiva al caciquismo pachequista, cuyos desenfrenos provocarán en días de dolorosa recordación la protesta que pudo dar alas a turbulencias revolucionarias y hasta sangrientas, sólo conjuradas por la prestigiosa intervención de don Sancho Conjuja.

Quiso el caciquismo pachequista aprovechar esta tregua para reproducir los procedimientos de siempre, y antes que esto traiga los frutos ya conocidos, los elementos de orden se unen, y poniendo una candidatura en que todos tengan su representación, se aprestan a la contienda y preparan la victoria definitiva.

Demasiado saben los pachequistas que esto es tal como lo decimos; pero siguiendo su sistema de siempre, de aguardar poder y fuerzas que tan lejos están de poseer, hacen el alarde de hablar de ir por mayorías y minorías. Una de tantas portuñadas como está acostumbrado a emplear este fingido pachequista ya enteramente ralaoso y hasta última hora haciendo despitantes.

Es la escuela de los viejos caciques.

Algo parecido a aquel famoso alarde de albarrañismo de Badajoz cuando en las elecciones municipales quiso copar mayorías y minorías y no logró ni aún éstas completas.

Confían ahora, no para sacar la candidatura completa—que eso no lo intentarían siquiera, aunque lo digan—sino para no quedarse sólo en las minorías que le deja libre la candidatura adversa, en la estrategia de la presentación de candidatura socialista.

Ciertamente que es extraño que los socialistas se presten con este juego a secundar la política pachequista; pero tenemos la seguridad de que ni este ardid les servirá, porque, por mucho que sea el empuje de los directores socialistas de la provincia, de favorecer a sus personales afectos pachequistas, los socialistas de Mérida y de todo aquel distrito, tienen harto abiertas y recientes las heridas abiertas por los atropellos pachequistas para prestarse al juego de favorecerlos, por el solo gusto de complacer a sus directores.

Los comicios dirán lo que en esto hay. No hemos querido hablar de ello hasta informarnos debidamente, pero hoy podemos ya asegurar a nuestros lectores que ni el apoyo del ardid socialista servirá para mejorar la precaria situación en que la candidatura pachequista se encuentra en el distrito de Mérida-Abarquerque.

Otro tanto ocurrirá, con toda seguridad, en el distrito de Badajoz-Olivenza con la candidatura albarrañista y pachequista que se unen para arrastrar al peligro en que la pone la unión de las fuerzas de los señores marqueses de la Frontera y Lopo, que daremos a conocer a nuestros lectores, informándoles con exactitud de la situación en que se encuentran los respectivos elementos que han de luchar.

Acaso haya quien suponga que en esta información nos equivocamos el deseo de triunfo de los elementos impugnadores de los viejos caciquismos. Pero tengan en cuenta los que sientan la tentación de juzgar así, que hasta el presente, jamás nos hemos equivocado en estos juicios, excepto en la elección de senadores, en que tuvimos la debilidad de creer que los hombres no faltaban a su palabra cuando blasonaban de personas serias.

Pero en las demás ocasiones, siempre han sido confirmados nuestros juicios por los hechos, a pesar de todos los gritos que se han dado para negarlos.

La causa ha sido que no nos hemos permitido hablar de pronósticos hasta que no hemos tenido motivos para formularlos, como ocurre en el caso presente.

El tiempo nos dará la razón.

## INFORMACION POLITICA

### Las elecciones provinciales

En los corrillos políticos es ahora tema corriente de las conversaciones la próxima elección de diputados provinciales, y con este motivo se hacen muchos comentarios de la forma probable en que se llevará a cabo la lucha y del resultado que de la misma se obtendrá.

Aunque se han lanzado muchos nombres para formar las candidaturas en los cuatro distritos en que habrá elección, es lo cierto que no han podido comunicarnos oficialmente ninguna noticia concreta.

El gobernador civil interino, señor Guillén, dijo ayer que carecía en absoluto de información alguna que poder facilitar relacionada con las elecciones, y en análogo sentido se expresó el alcalde, señor Trujillo.

No obstante, podemos comunicar a los lectores, por lo que se refiere al distrito de Mérida-Abarquerque, que ha quedado formada la candidatura de coalición, integrada por los nombres siguientes:

Don Pedro López Salinas Pato, don José López de Ayala y don Angel López Ramírez.

La candidatura del distrito Badajoz-Olivenza también está ultimada y mañana la publicaremos.

De los distritos de Villanueva-Don Benito y Herrera-Puebla, no se tienen aún nombres de candidatos.

Los diputados provinciales a quienes ahora les corresponde cesar en sus cargos son los siguientes:

Badajoz-Olivenza.—Don Leopoldo Robles Cuebar, abista; don Javier Navarrete, maurista; don Marcial Gómez Castaño, conservador; y don Narciso Vázquez Lirios, republicano.

Villanueva-Don Benito.—Don José de Sosa Parra y don Diego Burguero Hidalgo, gasetistas; don Francisco Gómez Bravo, abista; y don Alberto Melero de Torres, conservador.

Mérida-Abarquerque.—Don Miguel Durán, don A. del Cordovillo y don Miguel Romo, conservadores, y don Cándido M. de Coca, maurista.

Herrera-Puebla.—Don Luis Gronza, abista; don Manuel Nogales y don Francisco Mendoza, romanistas; y don Angel Baturoles, conservador.

El repartimiento vecinal y las cédulas personales

Comunicó el Alcalde que en el día de ayer había comenzado el reparto, en la capital y barriadas, de las hojas declaratorias de las utilidades para las partes personal y real del repartimiento, con arreglo a los artículos 32 y 33 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918.

SE COMPRAN palomas zurritas a buen precio. Diríjase a las oficinas de los señores Ayala. Campo de San Juan.

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Arias Montano, 30.—BADAJOS

Dicha declaración tienen que hacerla todos los que están sujetos a la obligación de contribuir en el repartimiento.

Agregó el señor Trujillo que los agentes repartidores entregaban al mismo tiempo que las hojas para el reparto, las correspondientes para la formación del padrón de cédulas personales, con el fin de unificar los trabajos y facilitar la recogida de las mismas.

Como se trata de un asunto de tan vital interés para la población y para la buena marcha administrativa del Municipio—continuó el señor Trujillo—creo que no será necesario hacer un llamamiento al pueblo de Badajoz para que no se pongan dificultades a los agentes, pues es de esperar que todos, como siempre ha venido sucediendo, rellenarán las hojas tan pronto como las reciban, para entregarlas después cuando oportunamente sean reclamadas.

Terminó el Alcalde rogando que se hiciera constar para general conocimiento, que está en la obligación de contribuir al reparto en la parte personal, según el artículo 28:

a) Las personas que tengan la condición de residentes en el Municipio, en la fecha de la estimación; cualquiera que sea su edad y sexo; y

b) Las que sin estar comprendidas en el apartado anterior, tengan en aquella fecha casa abierta en el Municipio, aunque se hallen domiciliadas en otro término.

Y por lo que respecta a la parte real, está sujeta a la obligación de contribuir toda persona natural o jurídica que obtenga en el término municipal alguna renta procedente de la posesión de inmuebles y derechos reales sobre los mismos, o algún rendimiento de explotación agrícola, ganadera, minera, industrial o comercial.

Sesión municipal

Hoy, a las doce, celebrará sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Farmacia Cauaño

Plaza de San Andrés

Teléfono 303

Esmerada elaboración. Surtido semanal. Precios económicos

CORREO DE LA MAÑANA

Congreso del contrato de tabacos, pues el día 14 de junio terminan las sesiones parlamentarias, y para esa fecha tiene que estar ya aprobado el proyecto por el Senado.

Creo que en el Congreso—continuó—ya ha sido bien discutido el proyecto, y, por lo tanto, ahora no ha de extrañarse a nadie la aplicación de la guillotina.

Manifestaciones de Bigallá

Acercas de la aplicación de la guillotina en el Congreso dijo el conde de Bigallá a los periodistas que ello dependía de la actitud que en la discusión del proyecto de tabacos siguieran las minorías, pues si éstas se hallaban dispuestas a dar ficulidad no sería necesaria la aplicación del artículo 112 del Reglamento.

Agregó que no está justificado la resolución que contra dicho artículo ahora sienten los liberales, pues durante la época en que el Gobierno estaba formado por elementos liberales, desempeñando cargos los señores conde de Romanones, marqués de Alarcón y Alba se aplicó en el Congreso la guillotina y entonces aquéllos no la consideraron repudiable.

Luego, cuando había otro Gobierno en el que había representantes de los señores Alba y Alarcón, también se volvió a aplicar dicho artículo en la discusión de varios proyectos y tampoco sintieron escrúpulos.

De aquí se deduce—terminó—que el artículo 112 del Reglamento sólo es abominable cuando se encuentra del lado allí.

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 22 30 h.

Visita de Romanones

Marchó el conde de Romanones a su finca de "Robledo", en Toledo.

El lunes regresará a Madrid.

Incendio en Tetuán

Comunica el alto comisario en Marruecos, general Berenguer, que se produjo ayer un gran incendio en el aeródromo de Tetuán.

Se inició el fuego en una de las barracas de maderas, sin que se haya podido averiguar su origen.

A favor del viento cambió rápidamente, destruyéndose las techumbres.

A pesar de la actividad con que se accedió a sofocar el incendio, que logró ser localizado, ardieron dos aeroplanos marca Fiat, un automóvil y tres juegos de alas de aeroplanos.

El resto del material pudo ser salvado por las tropas del destacamento de aviación.

Una reunión

Se reunió ayer la Comisión mixta encargada del dictamen acerca del proyecto de que quince a los oficiales del Ejército.

Se acordó estudiar en un sólo dictamen el del Congreso y el del Senado.

Otra reunión

También se reunió la Comisión de Hacienda encargada del proyecto de implantación de la Aduana en la Línea de la Concepción.

Se tomó el acuerdo de pedir nuevos detalles al ministro de Hacienda.

Firma de Instrucción pública

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de Instrucción pública:

Clausura provisional o definitiva de varias escuelas de primera enseñanza.

Se aprobó el nuevo reglamento orgánico.

Jubilando al catedrático de Pontevedra don Antonio Crspi.

Nombra vocal del Patronato de la Escuela de Sordo-mudos a don Luis López Ballesteros.

Concediendo la cruz de Alfonso XII a don Ignacio Montes de Cos.

Jubilando a doña Concepción Sáiz, profesora de la Escuela Superior del Magisterio, a quien se le otorga la cruz de Alfonso XII.

Declaraciones del ex inspector general de Seguridad

El señor Ródenas confirmó la división de su cargo, fundamentada en discrepancia con el director de Seguridad señor Millán de Priego.

Afirma que se iniciaron estos disgustos a la publicación de los bandos sobre peatones.

Respecto a los medios policíacos dice

que él ha sido en todo momento partidario de las doctrinas sustentadas por Concepción Arnal, huyendo del sistema de Trepuñ.

Por lo que se refiere a la responsabilidad de la Policía en el asesinato de Dato, dice que el servicio de orden público del Ministerio de la Gobernación ignoraba la realización de este hecho, aun estando en relación con las autoridades y siendo un deber para ellos el colaborar con la Policía.

Negó que él haya realizado su labor por confidencias, así garantido que Gobernación posee un fondo de 500.000 pesetas para estos servicios que él no ha utilizado nunca.

Dice que vive al servicio de la Abogacía del Estado, de donde le sacaron sin pedirlo.

Protestas contra unas oposiciones

Con motivo de las oposiciones que se están verificando a una cátedra de Francés, se ha publicado un documento en que se denuncian algunas falsificaciones, habiéndose admitido documentos presentados fuera del plazo reglamentario.

Con este motivo entre los opositores existe un gran revuelo.

## TODO EL SECRETO

DE NUESTRO EXITO ES SENCILLAMENTE EL HABER NOS SOMETIDO DESDE EL PRIMER DIA A NUESTRO LEMA

## VENDER Y COMPLACER

HOY OFRECEMOS UN UNIFORME COMPUESTO DE GUERRERA, PANTALON Y CALZON, TODO DE ESTAMBRE KAKI, POR 110 PTAS.

ROJAS Y DIAZ, S. EN C.

JOAQUIN SAMA, 6 Y 8

# Banco Hispano-Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
 Cuentas corrientes a la vista: **Dos por ciento.**  
 Cuentas corrientes a un año fecha: **Tres por ciento.**  
 Compra y venta de valores.  
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
 Créditos personales sobre una sola firma.  
 Negociación de cupones.  
 Créditos sobre mercancías.  
 Ciro y cartas de crédito sobre España y demás países.  
 Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
**BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES**  
**RESTO DE ESPAÑA**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Eiza de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Jaén, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

## El temporal de tormentas

**EN BADAJOZ**  
 Daños en las cosechas  
 El temporal de tormentas desarrollado por distintas comarcas de la península, ha causado y sigue causando en la nuestra daños sin cuento y numerosos, desgracias de algunas de las cuales hemos dado cuenta en estas columnas.  
 De distintos pueblos nos llegan informes de los daños causados en las sementeras. Los cereales próximos a segar han quedado casi en su totalidad tendidos, enredados por la violencia del agua que en muchos puntos los ha arrancado de cuajo y en otros han sido arrastrados por la corriente.

**La tormenta de ayer**  
 Después de un intervalo correspondiente al día del Corpus, en que las nubes de tormenta no llegaron a desahogar, ayer cruzó por esta capital y sitios comarcas un terrible temazón de agua y granizo que llegó a despertar pánico.  
 La cantidad de agua que arrojó la tormenta fué enorme y con tal violencia que era rara la casa, alta o baja de la ciudad, donde al amanecer no se arrojará a la calle las aguas formadas, utilizando toda suerte de vasijas.

**Casas inundadas.—Una pobre enferma, en peligro**  
 En los barrios bajos todos los vecinos, sin excepción, hubieron de tomar parte en las faenas y presenciaron escenas verdaderamente lastimosas, las mismas que tienen lugar siempre que cae un chaparrón más o menos fuerte porque, sabido es, que en determinados sitios de los barrios a que nos referimos, no ocurren desgracias merced a la Providencia, que si deja a los vecinos al amparo del Ayuntamiento, se luce.

En el final de la calle de Morales las casas se inundaron con los números 101, 103 y 105 habían sido bloqueadas por el agua estancada en aquel lugar que, en algunos puntos, alcanzaba una altura de metro y medio. Los moradores, subidos en sillas y mesas, hubieron de esperar que el nivel bajara de los umbrales para comenzar el desahogo. El carro del Hospital militar, que hubo necesidad de pasar por aquel paraje, se hundió hasta por encima del eje.  
 Ante la casa número 53 de la Avenida de Joaquín Costa numerosos curiosos observaban los apuros de un pobre hombre que, descalzo y subido los pantalones por encima de las rodillas, aguantaba el intróito de una pulmonía segura.  
 Lámasse Alejandro Gima y al ser invitado a refugiarse en cualquiera de las casas vecinas manifestaba no hacerlo por no abandonar a su mujer, enferma en cama y casi bloqueada por el agua.

La casa que habita, con estar situada en lo más hondo de la calle, no tiene humbral y las primeras aguas la anegan en seguida. Manifesta que el dueño del inmueble, a quien ha reclamado mil veces, se niega a mandarlo poner.  
 Sin embargo, cobrará el alquiler en dinero contante y soante.

**Un hundimiento**  
 Cuando mayor era la fuerza del vendaval, hundióse escupidamente parte de la techumbre de la casa número 29 de la calle Echegaray, donde se halla establecida la droguería de don Teodoro Mercado.

## PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA

SULFATO AMÓNICO :: SULFATO DE COBRE :: NITRATO DE SOSA :: SULFATO DE HIERRO :: AZUFRE :: SUPERFOSFATOS DE TODAS LAS GRADUACIONES :: ABONOS COMPUESTOS PARA :: :: :: :: TODOS CULTIVOS :: :: :: ::

**PABLO ALVAREZ.—Paseo del Prado, 50.—Madrid**  
 Consultor técnico: **CEFERINO GONZALEZ**

**Muebles :: Baños :: Trabajos de Carpintería**

**NO HAY QUIEN PUEDA FACILITARLOS MEJOR QUE LA NUEVA FABRICA MECANICA DE Calderón, Sánchez, Chacón y Compañía (S. en C.)**  
**Piedad, 2 — MERIDA**

**DORMITORIOS :: GABINETES :: COMEDORES :: DESPACHOS**  
**VENDEMOS A TODA LA PROVINCIA**

## SEPELIO DE LA SEÑORITA LUZ ROBLES

Pocas veces hemos visto en Badajoz una manifestación de duelo como la tributada ayer por la ciudad a la infortunada y bondadosa señorita Luz Robles Trejo, cuyo sepelio tuvo lugar a las doce de la tarde.  
 Un público numerosísimo en el que figuraban todas las clases sociales, sin distinción, acudió a tributar homenaje de recuerdo a la señorita de Robles, joven de diecisiete años, muerta prematuramente después de rapidísima enfermedad, y de respeto y cariño a su señor padre y estimado amigo nuestro don Leopoldo Robles Cuellar, diputado provincial, como asimismo a su distinguida familia.

A la hora anunciada, el cadáver de la bella y bondadosa señorita, que había sido colocado en rico féretro blanco con aplicaciones de plata, fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios amigos de la familia, organizándose la comitiva, que se puso en marcha hacia la capilla de San Sebastián, seguida del Cuerpo de la Guardia municipal y de la banda municipal de música que interrumpió inspirada marcha fúnebre.  
 La presidencia del duelo estaba constituida por los señores Robles Macías (don Antonio y don Francisco), y nuestro compañero de redacción señor Cuervo, parientes de la finada, y por el diputado a Cortes por la circunscripción don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada, y el ex diputado provincial por Mérida Alburquerque don Miguel Durán Cienfuegos, y de él formaban parte, además, don Juan Antonio Rodríguez Machín, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz; don Francisco Castellano, industrial; don José Rodríguez Bastamante, delegado de la Arrendataría de Cerillas, y don Florencio Gordillo, propietario.

Llevaron las cintas del féretro el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial don Eadio López Alegría, don José María Aguilar Ambrona, inspector de Seguros; don Manuel Barreja, industrial; don Nicasio Fernández y don Ramón Durán Cienfuegos, concejales, y don Baldomero Galache, propietario.  
 Sobre el féretro había sido colocada una hermosa corona de flores artificiales, recordo póstumo de "Marcelina y Daniel", parientes de la finada, y tres grandes pensamientos; uno de ellos recuerdo de la dependiente del café de La Unión, otro de los señores Robles Macías, primos carnales de la difunta y un tercero con la inscripción "Julia".

Llegada la comitiva a la capilla de San Sebastián, la concurrencia desfiló ante el duelo siendo muchos los que, en numerosos carruajes acompañaron después al cadáver hasta la última morada.  
 Reritamos con tan triste motivo al señor Robles y a su distinguida familia la parte tan directa que en su duelo tomamos por tan irreparable y dolorosísima pérdida.

**MOVIMIENTO DE POBLACION HABIENDO EN ESTA CAPITAL DURANTE LAS ÚLTIMAS VEINTICUATRO HORAS:**  
 Fallecidos.—Josefa González Baiga, de siete meses, meningitis. Macón, 20.  
 Juan Aroio Orrego, de tres meses, atropello infantil. Viviendas del Castillo.  
 Luz Robles Trejo, de diecisiete años, gripe tóracica. San Juan, 24.  
 Fernando Pizarro Terrón, de treinta y dos años, epilepsia. Santa Ana, 11.  
 Lorenzo Guisjarro Díaz, de ocho meses, gastroenteritis aguda. Plaza de Mayo, 19.  
 Nacidos.—Angela Vecino Gutiérrez, Chabala, 14.  
 Francisca Aguilar Galea. Bravo Murillo, 24.  
 María Durán Domínguez. Gómez Narharro, 10.  
 Matilde Pérez Santa-Cruz. Ramón Albarán, 32.  
 Milagros Martínez Durán. Alfonso XIII, 44.  
 María Rodríguez Morn. De Gabriel, número 9.  
 María Correa Rebollo. Vasco Núñez, número 15.  
 Jesusa Echevarría Ibañez. Hospital militar.

**MATRIMONIOS.—Luis Naharro Holguera, con Marcelina Fernández Martínez.**

**ESPAÑA Y PORTUGAL**  
**CAMBIO DE MONEDA**  
 Melchor de Evarri, 33. — BADAJOZ  
 La casa que mejores precios hace.

**Puebla-Montijo**  
 La Sociedad de Cazadores, con el fin de hacer más fácil la adquisición de papeletas para la escopeta que regala, advierte a los señores aficionados de los dos pueblos pueden adquirirlas en Puebla de la Calzada (casa de Juan Díez, calle Derecha) o pedirías a Basilio Viller, alguacil del excelentísimo Ayuntamiento.

**Reclamaciones a los ferrocarriles**  
 Cobro en ocho días, mediante gestión amistosa, rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.  
 Asuntos judiciales y extrajudiciales. Cumplimiento de exhortos, certificados de Penales y de últimas voluntades. Médicos honorarios.

**JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO**  
 Luna, 28, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

**AUTOMOVIL**  
 Se vende un automóvil marca "Chevrolet", de cinco asientos, poco consumo, arranque eléctrico toda prueba.  
 Para precio, dirigirse a don Cecilio Espino, Mérida.

**SECO-MACQUINARIA AGRICOLA**  
 MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA  
 Trilladoras "CLAYTON",  
 Locomóviles "CLAYTON",  
 Tractores "CLAYTON", tipo tanque  
 Arados "GAULOIS", de tres rejas, la tercera de levantamiento automático  
 Tractores "CHAPRON", para viñedos, olivares y cultivos medianos  
 Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA  
 PARA ENTREGA INMEDIATA  
 DIRIGIRSE A  
**Demetrio Lancha.—BADAJOZ**  
 O A LA  
**SAN GRAN DE INDUSTRIA COMERCIO**  
**APARTADO N. 340.—MADRID.**

## REUNION IMPORTANTE

En el Casino de Badajoz tuvo lugar anoche la reunión anunciada de los veintitantos en Portugal, habiendo acordado nombrar una Comisión gestora, informadora y ejecutiva, compuesta de los señores siguientes:  
 Don Laureano Fernández, don Teodoro Borraillo, don Daniel Magneda, don José García Ortega y don Antonio López Moreno, para visitar a las autoridades, empresas y particulares influyentes, a fin de procurar las mayores facilidades tanto en la entrada y salida de la frontera como en lo que atañe a viaje y estancias en las playas y balnearios.

## AGENTES ACTIVOS

y prácticos en Seguros de Vida, accidentes del Trabajo, Responsabilidad Civil, Marítimos y E. firmadas, desca Sociedad española de Seguros en cada cabeza de partido. Dirijan ofertas al apartado 363, Madrid.

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

**SE ARRIENDA**, desde el próximo San Miguel a pauto, labor y futo de bello, las dezasas "La Serrada" y "Tenarife" (Pasquero). Para tratar, con su dueño, Meléndez Valdés, número 57, Badajoz.  
**SE VENDE** coche manola nuevo, con cristales laterales y visillos color amarillo, para dos caballos.  
 Dap tazón, Doctor Lobato, número 2.  
**SE VENDE** piano. Prim, 22, bajo.  
**SE VENDE** el agostadero de la dehesa de "Cabeza Rabia", a dos kilómetros de la estación de Talavera la Real, de 1.200 fanegas con buenos abrevaderos. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca.

## JUZGADO MUNICIPAL

**Registro civil**  
 Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:  
 Fallecidos.—Josefa González Baiga, de siete meses, meningitis. Macón, 20.  
 Juan Aroio Orrego, de tres meses, atropello infantil. Viviendas del Castillo.  
 Luz Robles Trejo, de diecisiete años, gripe tóracica. San Juan, 24.  
 Fernando Pizarro Terrón, de treinta y dos años, epilepsia. Santa Ana, 11.  
 Lorenzo Guisjarro Díaz, de ocho meses, gastroenteritis aguda. Plaza de Mayo, 19.  
 Nacidos.—Angela Vecino Gutiérrez, Chabala, 14.  
 Francisca Aguilar Galea. Bravo Murillo, 24.  
 María Durán Domínguez. Gómez Narharro, 10.  
 Matilde Pérez Santa-Cruz. Ramón Albarán, 32.  
 Milagros Martínez Durán. Alfonso XIII, 44.  
 María Rodríguez Morn. De Gabriel, número 9.  
 María Correa Rebollo. Vasco Núñez, número 15.  
 Jesusa Echevarría Ibañez. Hospital militar.

**MATRIMONIOS.—Luis Naharro Holguera, con Marcelina Fernández Martínez.**

**DE SOCIEDAD**  
 Ha salido para Valverde de Leganés el secretario judicial don Aurelio Suero Trejo.  
 —Para Zarza de Alanje, doña Luisa y doña Ana Vélez, tras políticas de las distinguidas señoras Concha, Consuelo y Prudencia Lebrato.  
 —Han salido para Cáceres el director de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano, don Manuel Rodríguez Menéndez y el apoderado don Emilio Lorenzo Vázquez.  
 —Ha llegado de Cádiz del Brey el propietario don Segundo Vilaplana.  
 —De Montijo, don Joaquín Thomas Núñez, propietario.  
 —De Alburquerque, don Pedro José Salinas, propietario.  
 —De Don Benito, el propietario don Vicente Sáez Diéguez.

**Elpidio Solís Borrella**  
 Proprietario y Agente de Negocios  
 Área del Rey, 2

## Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara  
 Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlin.  
 Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.  
 Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Aguero, 1 y 3.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 1'30 h.  
**La procesión del Corpus**  
 El ministro de la Gobernación manifestó que había recibido telegramas de los gobernadores de provincias dando cuenta de que se habían celebrado, con la solemnidad de otros años, las procesiones del Corpus, incluso en Barcelona, donde el acto revistió gran brillantez, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.  
 La procesión fué presidida por las autoridades.  
**La asamblea reformista**  
 A las diez de la mañana se celebró la sesión inaugural de las asambleas nacionales del partido reformista.  
 Este año hay casi doble número de representantes de provincias que en la asamblea que se celebró en 1918.  
 Presidió el acto Melquiades Alvarez, teniendo a uno y otro lado a los señores Pedregal, Zulueta, Solano, Alvarez Valdés, Capdevila, Villagas y otras personalidades.  
 Comenzó Melquiades Alvarez su discurso dedicando un saludo a los representantes de provincias y diciendo que se sentía orgulloso de acaudillar estas fuerzas tan disciplinadas, patrióticas y desinteresadas que constituyen una excepción en la política española.  
 Recuerda que los reformistas nunca tuvieron ansias de Poder, rechazándolo siempre que se les ha ofrecido por no estar acompañado el ofrecimiento de las garantías que aquellos consideran indispensables para gobernar.  
 Hoy que el Poder constituye una penosa carga que exige sacrificios y abnegaciones, lo piden reformistas—continuó don Melquiades—porque el partido tiene un programa definido con soluciones concretas y prácticas para los planteados.  
 Recomienda a las asambleas que se ocupen con especial interés de los problemas obrero, cultural y de transportes.  
 Termina entonando un canto a la vitalidad de la raza española.  
 Después cede la presidencia a Pedregal.  
 Este pronuncia un discurso saludando a don Melquiades y encomiando la labor de éste al frente del partido.  
 Luego se procede a nombrar varias ponencias y se pone a discusión el tema de la reforma constitucional.  
 Intervienen varios oradores: don Pedregal cede la presidencia a Capdevila.

**Se abre discusión sobre el tema de política social.**  
**Se entabla un largo debate y se suspende la sesión.**  
**Modificación del Arancel**  
 Como consecuencia de uno de los acuerdos adoptados ayer en el Consejo de ministros, se modificó el Arancel para los productos procedentes de naciones que tengan la moneda depreciada.  
**Consultas sobre la aplicación de la guillotina**  
 Aunque el Gobierno tenía el propósito de aplicar la guillotina, desde el martes próximo hubo dudas a última hora porque aún no se conocía el resultado de varias gestiones pendientes.  
 Argüelles llamó a Alba (a su despacho, conferenciando con él extensamente).  
 A la salida manifestó Alba que el señor Argüelles le había dado cuenta de una fórmula del Gobierno para la aprobación del proyecto del nuevo contrato con la Tabacalera, pero que no había dado ninguna contestación concreta por tener antes que consultar con los demás jefes liberales de minorías parlamentarias.  
 Alba estuvo después conferenciando con Melquiades Alvarez y con Villanueva, no pudiendo enterarse de los Romanones, por haber marchado éste a su finca de "Rebredo".  
 A continuación, Alba volvió a visitar al señor Argüelles para decirle que no había posibilidad de llegar a un arreglo, pues la fórmula propuesta por el Gobierno era inaceptable, toda vez que sólo se limitaba a hacer en el proyecto reformas muy secundarias.  
 En vista del fracaso de estas gestiones el Gobierno anunció al presidente del Congreso que procedía a aplicar desde el martes el artículo 112 del reglamento.  
 Sánchez Guerra, antes de empezar la sesión, indicó los propósitos del Gobierno. Se pasaron citaciones a los diputados de la mayoría para que no dejaran de asistir a la sesión del martes próximo.

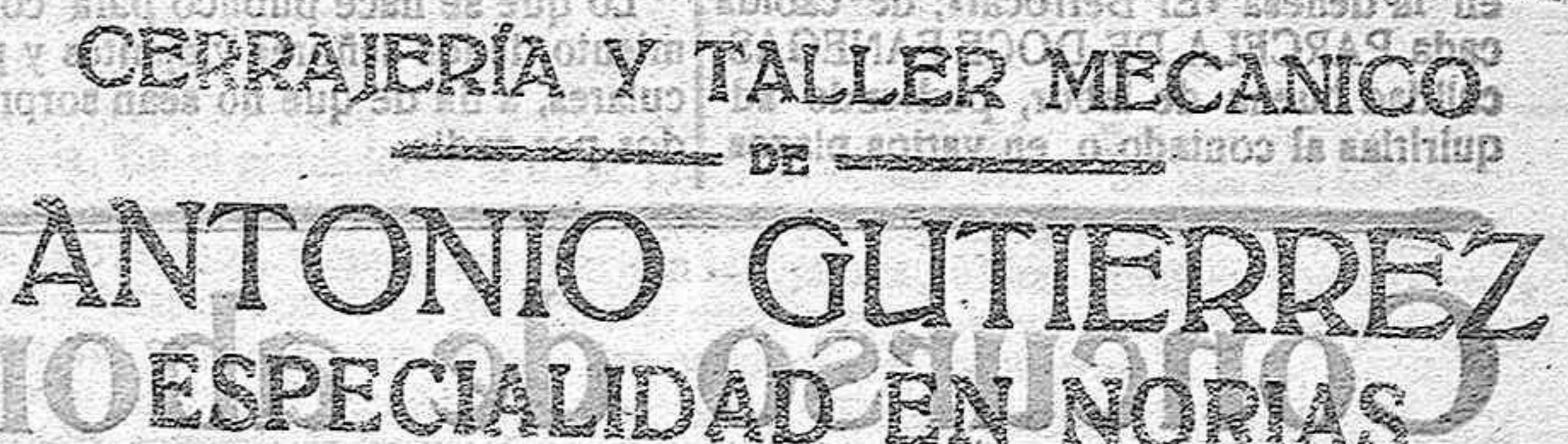
**CASA DE BAÑOS**—Abierta desde el 1.º de mayo.  
**"Café Alameda"**  
 PANIÑO VISARTE  
 ALTO IREZ

**OPERAJERIA Y TALLER MECANICO.**  
 DE

**ANTONIO GUTIERREZ**  
**ESPECIALIDAD EN NORIAS**  
**PARQUE, NÚMS. 10 Y 11**

**Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"**  
**SAN JUAN, 29.—BADAJOZ**  
**TELEFONO NUM. 112**

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífico del mundo a base de  
 Perborato de sosa recalcada  
**CARMENTOLINA**  
 El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.  
 75 centímetros caja metálica  
 El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



**Con el 202** se cura la blanorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.  
**PRECIO, 2'50 PESETAS**  
 De venta en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**  
**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.  
 La farmacia **VILLANUEVA CASTELLANO** es la mejor surtida y sus precios no a maten competentes.

**Ocnaro Doncel.—Badajoz**  
**Automóviles Abadal-Buick**  
 Son los de mejor resultado y menos consumo

NOTICIAS SUCEOS

Para los cazadores.— El día 1.º de junio próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas de caza y efectos de caza y pesca intervenidas por la fuerza de la misma y de la chatarra resultante de la inutilización de arma de caza y prohibidas.

Enhorabuena.— Muy cordial se la enviamos a nuestro distinguido amigo don Esteban Espinilla, maestro nacional de esta población, por haber terminado con gran brillantez la carrera del Magisterio su hijo don Artemio Espinilla de Arleano.

Entierro de gloria.— Ayer subió al cielo el niño Andrés Gómez Lozano, sobrino del regente de nuestro periódico Joaquín Lozano, e hijo del también operario de esta imprenta Manuel Gómez.

A éstos, así como a la demás familia de la criatura, hacemos presente nuestro sincero pesar por su desgracia. El entierro de gloria tendrá lugar hoy a las doce, desde la casa mortuoria, Sepúlveda, 18, a la capilla de San Sebastián.

Número agraciado.— Se ha verificado el sorteo del regalo (un cubierto de plata) que las Siervas de María fabrican.

El regalo ha correspondido al número 5.060, cuyo poseedor puede pasar a recogerlo en el plazo de tres meses, pasado el cual se considerará caducado.

Arriendo a pasto, labor y bellotas, con derecho a barbechar en el ventidero, el millar "Galacho", término de Alconchel, junto a Cheles, con buenos abrevaderos, sobre el Guadiana. Informes, el guarda en la propiedad, o el dueño, en Salmerón, 75, Badajoz.

Venta de corcho.— Don Diego Serrano Becerra vende corcho para sacar en las dehesas "Coto la Vieja", término de Mérida, y "Vista Alegre", término de Oliva de Mérida; proposiciones en su casa, Arco-Aguero, 13.

Ocasión.— Vendo coche jardinera de ocho asientos. Razón, en esta Administración.

Se vende un automóvil marca "Renault", carrocería cerrada. Santa Lucía, 18, bajo, Badajoz.

Subasta voluntaria.— Se vende la dehesa Sierra Utrera, término de Oliva de Mérida, con cabida, según la escritura, de cuatrocientas quince fanegas y dos celemines, y según las oficinas del Catastro, quinientas veinte fanegas de pasto, monte y labor, en el despacho del procurador don Miguel González y Fernández, de Mérida, el día 5 de junio y a las once de su mañana.

El tipo para la subasta es el de doscientas mil pesetas. El pliego de condiciones se encuentra en el despacho del referido procurador.

VENTA DE TERRENOS DON PABLO LESMES GARCIA, de Mérida, vende once parcelas de tierra en la dehesa "El Berrocal", de cabida cada PARCELA DE DOCE FANEGAS, calidad buena de labor, pudiendo adquirirlas al contado o en varios plazos.

Hallazgo de un hombre muerto

En la tarde de ayer don Nicolás Corchad, dueño de un cortijo anexo a 15 kilómetros de la capital, conocido por "Las Ventanillas", denunció a las autoridades que por la mañana había encontrado muerto en la finca de su propiedad al pastor Manuel (se ignoran sus apellidos).

En sus manifestaciones el señor Corchad no pudo explicar, pues las desconocía, las causas que determinaron la muerte del infeliz Manuel. El Juzgado de instrucción entiende en el asunto para esclarecer el suceso.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arrienda la dehesa "El Pico", término de Salvatierra. Para tratar, con don Jesús García González, en Solana de los Barros.

Este mismo señor vende un automóvil "Jeffery", con poco uso, seis cilindros, puesta en marcha y alumbrado eléctrico.

A INDUSTRIALES, FABRICANTES, COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES

INTERESA APARECER EN LA PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE

TIERRA EXTREMEÑA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ADEBAL, 39 DON BENITO (BADAJOZ)

PIDAN TARIFAS

En la Comisaría

Pláticas de familia

Harta ya hasta la coronilla de soportar mansamente los desafectos y malos humores de su marido, la vecina de esta población, Julia Harlado Cienfuegos, ha denunciado a éste, llamado Manuel Flores, que le canta cada somanta como para salir de estampía y no mirar p'atrás ni en broma.

Como esto está mal, la denuncia ha sido transmitida al Juzgado para que ponga coto a las ternezas del cariñoso marido.

Bajo techo

Toda la noche de un tirón se la pasó ayer en el cuartelillo de Seguridad nuestro convecino Julio Fernández Sánchez, mayormente conocido por El... (aquí pongan ustedes una palabrota muy gorda, muy gorda) porque escandalizó el barrio blasfemando como un carretero (blasfemo).

Gran Hotel Cabañas

PLAZA DE ESPAÑA ZAFRA (BADAJOZ)

De acuerdo con el propietario del mismo don Leopoldo Martín Cabañas, desde el 15 de abril de 1921 se ha hecho cargo de tan acreditado hotel don Manuel Flores Hernández, estableciendo servicio de automóviles y coches a la llegada de todos los trenes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores viajeros y particulares, a fin de que no sean sorprendidos por nadie.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El único cuyo motor está técnicamente demostrado que mejora con el uso.

El tractor FORSON es el más popular y solicitado entre los labradores.

Piezas de recambio para ambos.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ MARIA CARANDE

Advertisement for BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA, featuring furniture, accessories, and various household items.

Advertisement for FABRICA DE ASERRAR, specializing in wood products and furniture.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Tribunales de examen para el curso de 1920 a 1921

- Primer Tribunal de ingresos.—Señores Luna, Guzmán y López Prudencio. Segundo idem.—Señores Carapeio, Nájuez y Rincón. Geografía, Historia y Francés.—Señores Guzmán, González y Rincón. Castellano, Latín y Literatura.—Señores Ruano, Santos y López Prudencio. Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho.—Señores Ruano, Nájuez y Santos. Matemáticas.—Señores Luna, Carapeio y Fernández. Física, Química, Fisiología, Historia Natural y Agricultura.—Señores Liso, Sánchez y Fernández. Caligrafía.—Señores Guzmán, Alcobá y Gabán. Religión.—Señores Nájuez, Santos y Arroyo. Dibujo.—Señores Luna, Alcobá y Fernández. Gramos, Letras.—Señores Ruano, Nájuez y Santos. Gramos, Ciencias.—Señores Liso, Luna y Sánchez.

Señalamiento de días para los exámenes ordinarios

- Día 1.º de julio.—Colegios de Cabeza del Bu y Azuaga. Día 2.—Colegio de Villanueva de la Serena. Día 3.—Colegio de Mérida. Día 4.—Colegios de Almendralejo y Llerena. Día 6.—Colegios de Zafra (Patísima Concepción) y Olivenza. Días 7 y 8.—Colegio de Don Benito. Días 9 y 10.—Colegios de Zafra (San Luis) y Los Santos. Día 11.—Colegio de Los Santos. Días 13 y 14.—Colegio de Villafranca de los Barros. Día 15.—Colegio de Fuentes de León. Días 16 y siguientes.—Exámenes libres.

Accidente ferroviario (POR TELÉFONO)

Un tren descarrila y resulta muerto el maquinista.—Más de cien metros de vía, destruidos

La línea férrea de Almorchón a Córdoba ha sido nuevamente teatro trágico de un nuevo descarrilamiento.

Al llegar el tren de viajeros número 75 al kilómetro 14 de dicha línea, a las ocho de la noche del pasado día 26, la locomotora, a causa, sin duda, de las pésimas condiciones en que se encuentra la vía, salióse de los rieles, arrastrando tras de sí a los vagones del convoy, que quedaron fuera de la vía, y yendo a volcarse completamente a una distancia grande.

Pasados los primeros y naturales momentos de angustia, procedióse a extraer de debajo de la máquina a Esteban Casado, maquinista encargado de la conducción del tren, el cual había fallecido, horriblemente aplastado. El resto de los empleados de servicio en el tren, así como los viajeros, milagrosamente resultaron ileso, salvo algunos que presentaban rozaduras o erosiones de poca importancia.

Más de 100 metros de rieles, por efecto del accidente, han quedado levantados.

Urgentemente se pidió un tren de socorro que llegó al lugar de la catástrofe a la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada. En él se efectuó el traslado, continuando los viajeros la marcha hasta sus destinos.

Aunque, como decimos antes, la línea está interceptada en una gran extensión, el servicio no se ha interrumpido totalmente, haciéndose por trenes combinados que trasbordan en las inmediaciones del lugar del accidente.

INTERES DE OCULISTA DON MANUEL GÓMEZ JIMÉNEZ En Badajoz, del 19 al 29 de mayo. En Cáceres, del 1 al 10 de junio.

LAS SEÑORAS ELEGANTES NO DEBEN DEJAR DE VISITAR LA SOMBRERERÍA DE SEÑORAS DE DOÑA CARMEN GAMERO, SAN JUAN, 4, EN DONDE SE HAN EMPEZADO A RECIBIR LOS ÚLTIMOS MODELOS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

Advertisement for Nuestra Señora de las Mercedes, a brick and tile factory.

Concurso de abonos de la Cámara Agrícola de Badajoz

LABRADORES

La Cámara Agrícola ha adjudicado el concurso de suministro de abonos, a la casa PABLO ALVAREZ, de Madrid (Prado, 50), en atención a que ha ofrecido superfosfatos más económicos y las condiciones de pago más ventajosas para los agricultores, que los demás.

La entidad adjudicataria, acaba también de ser ahora favorecida en los concursos recientemente celebrados por la Sociedad General Azucarera de España y por las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrarios de Segovia y Salamanca.

(Para informes y pedidos, dirigirse a JOSE SANCHEZ MORENO, en la Secretaría de la Cámara Agrícola de Badajoz, o a la casa directamente.)

Advertisement for CARABANA, a purgative and medicinal water.

LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE ARTE

DE LA PROVINCIA

SECCION RELIGIOSA

III

Pérez Rubio

Siempre que contemplamos una obra pictórica, intuitivamente, por la fuerza de la costumbre, buscamos en ella una estrecha relación, que creamos necesaria, entre la línea y las tonalidades de la luz. Esta costumbre, que es ya una necesidad, tal vez no sea más que un vicio de nuestra retina, causado por la mala educación que damos a ésta a fuerza de ver en nuestro alrededor las siluetas recortadas de los objetos sensibles que nos rodean, me refiero a los objetos artificiales, o hechos por la mano del hombre. Esta necesidad o vicio de buscar siempre la línea, para nuestra tranquilidad, nos podría llevar a ciertas consideraciones acerca de la movilidad o inmovilidad de los objetos que están en equilibrio estático. Yo no creo aventurado el creer que en la Naturaleza no hay nada inmóvil, lo que sucede es que nuestra visión no puede apreciar esos movimientos desconocidos. Pero a veces son bien manifiestos—y cuidados, que no se vea en estas palabras ningún ramalazo de cubismo—pero en ocasiones, forzadamente hay que dudar.

Tal sucede en el campo cuando en algunos días, de mucho sol, vemos unas extrañas vibraciones del aire entre el observador y los objetos situados a alguna distancia. Este movimiento, sea de lo que sea, forzadamente destruye las líneas de aquellos objetos, y el artista que quiera llevar a su obra esa extraña y bellísima sensación, forzadamente ha de prescindir de la línea para condensar toda su visión en el color.

Yo creo que esto es lo que le sucede a Pérez Rubio en sus hermosísimas obras, que en un noble gesto de valentía abandona los tópicos vulgares del paisajista para seguir la brillante escuela del impresionismo que hicieron triunfar en Francia hace pocos años. Sisley, Renoir, Monticelli y otros con el genial Monet a la cabeza, levantando un inmenso clamoreo entre los críticos, haciendo una verdadera revolución. Todavía recordamos todas aquellas polémicas motivadas por la sensación desconcertadora que causó la aparición de la obra de Monet, La estación de San Lázaro, que yo he visto algún tiempo después, cuando ya la obra recorrió triunfalmente el mundo.

Después, entre nosotros, Argüeda y Mir han instaurado en España la genial escuela, especialmente Mir en su Sala de Honor de la última Exposición de Arte catalán.

Y finalmente, ahora, en estos días, hemos tenido la honra de ver en Badajoz obras de este estilo, pintadas por un joven extremeño, por Timoteo Pérez Rubio.

El efecto causado por estas obras ha sido desconcertador—como tenía que suceder—, ya que la inquietud del pintor se nota aun en ellas. Pero el éxito está plenamente reconocido, a pesar del asombro que nos causa la brillantez de los colores, los efectos cromáticos con ausencia de toda línea, la intensidad de la luz y los colores esmaltados que nos dan reflejos de sol. Realmente, hay fragmentos en "El Cercado", que parecen haber sido hechos pintando desde un núcleo espeso de color pero hasta la periferia, extendiéndolo a golpes energéticos de pincel, observando el cuadro a gran distancia y deteniendo la pincelada en la última vibración de luz. Algo de aquellas teorías de aquel viejo maestro Frahmhofer, de una obra de Balzac.

Pérez Rubio ha conseguido maravillar efectos de tonalidades, reales y verdaderas; libre de todos los academicismos, se ha desprendido en una recia sencillez y ha manchado los lienzos con rapidez, con valentía, sin la más leve sombra de duda. Y si en "El Cercado", ha conseguido una hermosa exuberancia de vegetación iluminada intensamente, hasta el punto de dar la sensación de tonos verdes esplendando los amarillos, en otra de sus obras, en "El jardín de los niños", nos da maravillosos efectos de una perspectiva bañada de sol sobre un fondo igualmente luminoso. Y si por este exceso de luz nos atorméntase y nos hiciera colocar la mano sobre los ojos, hace una "Nota violeta", en la que restringe el uso de los amarillos para atenuar el cuadro en una suavidad placida. Pero no puede olvidar que si se siente ansiedad por pintar el sol, y otra vez en "La capca", vuelve a derrochar los tonos calientes.

El sol que hay en los cuadros de Pérez Rubio destruye las líneas, es verdaderamente radiante, no respeta nada, absorbe las medias tintas. Esto es lo que desca el joven pintor, el afortunado pintor de obras tan bellas y tan interesantes.

Si Pérez Rubio regresa a la región cuando acaba sus estudios y consigue pintar el sol de las llanuras extremeñas, quiero decir, si consigue pintar una llanura extremeña, después de la siega, en junio, a las tres de la tarde, quedarán oscuridad las obras de los maestros impresionistas. Nuestro deseo más inmediato es que pinte los luminosos campos extremeños, estos campos que parecen tener los colores esmaltados por la fuerza de este sol.

F. VACAS MORALES.

Tomás Páido y Páido
Procurador de las Tribunales
CARRAS, 41

ALMENDRALEJO

Una aclaración

En nuestra última información y al referirnos a los generales del Ejército, que mandan la división que en estos días ha permanecido en esta ciudad, omitimos involuntariamente al exponer al mismo señor marqués de Cabra, general de brigada.

La fiesta del Corpus

En las primeras horas de la mañana, según costumbre tradicional en esta ciudad, se verificó la procesión propia de esta festividad, que revisó más brillante que en años anteriores por la asistencia de todo el elemento militar que en el día de hoy se encontraba aquí.

Las fuerzas de la Guardia civil de caballería, en traje de gala, mandadas por el comandante de puesto, señor Monge, abrían marcha, siguiendo después los estandartes de las distintas Asociaciones religiosas, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, llevadas por jóvenes de la Asociación de San Luis Gonzaga y María Inmaculada y, por último, las andas, de mucho valor artístico, con la Sagrada Eucaristía, llevada por los señores coadjutores de la parroquia y el nuevo presbítero señor Orejas, presididos por el señor cura párroco, el superior de la casa misión Hijos del Corazón de María y el reverendo padre Z. balegui.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, presidido por el señor Alcalde y los tenientes alcaides señores Sayago, Santos Torres y Arias y un crecido número de fieles.

Corran la comitiva las fuerzas militares que se encontraban de paso en esta ciudad, al frente de las que iban el excelentísimo señor don Ricardo Barge, general de división, y gobernador militar de la provincia, y los generales de brigada señores García Moreno y marqués de Cabra.

El desfile de las tropas por la plaza de Espronceda, presenciado por los generales, resultó muy bonito.

Todas las calles del itinerario lucían artísticas colgaduras, y los señores don Pelayo Triviño, don Javier Merino y don José Vargas adornaron el piso frente a sus casas con valiosas alfombras y profusión de flores y follajes.

Amenizó el acto la banda de música creada por el profesor señor Moreno, y hacía la agrupación vistosos trajes, hechos expresamente para este acto.

De sociedad

Mejora lentamente de la enfermedad que desde hace tiempo la tiene retenida en cama, la esposa del rico cosechero de vinos don Juan Marinas.

—De la grave enfermedad que puso en peligro su vida, se restituye la joven esposa del ilustrado médico de esta, don José García Velz.

También está fuera de peligro doña Ezequiel Triviño, que pasó por trances agitados en grave y difícil enfermedad.

Tanto a las enfermas como a todas sus familias, y muy especialmente a sus esposos, particulares amigos nuestros, damos nuestros más cordiales felicitaciones.

Con el fin de pasar una temporada al lado de los suyos, se encuentra en esta ciudad don Enrique Vargas, secretario del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa.

Para el señor Alcalde

Hoy, como todos los días de fiesta, se ha repetido en esta población un espectáculo del que hemos protestado distintas veces desde estas columnas.

En nombre de la cultura de este pueblo que debe de estimarse en alto, y en nombre del respeto que merece este vecindario, y muy esp. clamente las mujeres, volvemos a formular dicha protesta y creemos que en esta ocasión seremos atendidos.

A las diez de la noche, en plena calle de Mérida, importante vía de esta población, en el centro del pueblo, varios jóvenes—en plena estación les azambres de mosto ingeridos—vociferaban coplas asquerosas y sucias.

La moral, la decencia de los vecinos de esa calle, como los de todas las de la población, no permitan que por más tiempo se toleren estos desmanes, y ya que el señor Alcalde por sí no puede evitarlo debe dar órdenes terminantes a sus agentes para que pongan freno a las desvergüenzas de estos desahogados que, sin noción de algo que debe estar muy por encima de su despreciable y feo de cultura, nos hacen dudar aún si el Alcaide empieza en los Plintos. Y de esto, por hoy, nada más.

De repitirse el caso seremos más explícitos.—Restituto Juan Sánchez. 26-5-1921.

DR. PEDRO VICIENRO
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO
OCULISTA

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares. Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRIUNFO)
MÉRIDA.

HACIENDA MAGISTERIO

Concursillo
El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Badajoz anuncia para su provisión, por concursillo, la plaza de maestra de la escuela desdoblada de niñas, número 3, vacante por defunción de doña Clara Jiménez Bascos, que la desempeñaba.

Las condiciones de preferencia para la adjudicación de la plaza están determinadas en el artículo 62 de dicho Estatuto.

Las maestras que deseen tomar parte en el concursillo, presentarán sus instancias en la Sección, dentro del plazo de quince días, consignando el número con que figuran en el escalafón y acompañando hoja de servicios.

N. de la R.—Esta nota, que completa, está tomada del Boletín Oficial que, seguramente, por omisión involuntaria, no cita el pueblo a que se refiere el concursillo.

TRUST JOYERO INTERNACIONAL
MADRID: PUERTA DEL SOL, 11 y 12
Representante, Antonio Valdés
PALACIO, 5.-ALMENDRALEJO

El Sindicato Católico Agrario y la Cámara Agrícola de Santa Marta venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 7.433 fanegas próximamente, de este término municipal, divididas en nueve lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la liana, el día 3 del próximo junio a las once de la mañana en el domicilio social del Sindicato, plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría, para los señores que deseen conocerlo. Lo que se hace público para concurrencia de licitadores. Santa Marta, 24 de mayo de 1921.—La Comisión.

Cambios con Portugal
En Lisboa 6 50 6 700 el duro. En Badajoz, 6 50 6 700 el duro, en la casa de cambio de S. Gutierrez, Joaquín Saura, núm. 1.

ANUNCIO
El día 15 de junio, en casa de don Juan Tienza y Tienza, en Talavera la Real, se vende en subasta privada una tierra conocida por «La Huerta» y varias fanegas de labor y olivos unidos a ésta, lindando con la ribera. Un cercado en sitio de «Pelomar», con olivos, y otra suerte, también con olivos, en «Pecelino».

La subasta se celebrará a las once de la mañana bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, reservándose el vendedor la facultad de admitir o rechazar las proposiciones que se hagan en el acto de la subasta.

Los títulos de propiedad pueden verse en casa de don Alonso Bejarano, en Puebla de la Cañada.

«LA FAVORITA»
GRAN FABRICA DE HIELO TRANS-PARENTE :: CAMARAS FRIGORIFICAS :: PRODUCCIÓN DIARIA :: :: :: 3.000 KILOS :: :: ::

ANTONIO CASCÓN
ALMENDRALEJO

ANUNCIO
Corcho a sacar, con once años, en la dehesa del «Carbajito», término de Fregenal de la Sierra; orlas, a don Vicente Romero Juan, en Mérida, o en la misma dehesa.

EN SAN ANDRÉS

Aderación Nocturna

Vigilia general del Santísimo Corpus Christi.—Se celebrará con la mayor solemnidad posible en la noche del sábado, 28, en la iglesia parroquial del apóstol San Andrés, a las diez en punto de la noche.

Orden de la Vigilia.—Exposiciones de Su Divina Majestad, plática de presentación de la guardia a cargo del muy ilustre señor don Manuel M. Gata, canónigo de esta santa Iglesia Catedral y director espiritual de la Sección.—Canto solemne del Invitatorio.—El oficio solemnizado a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el Te Deum del mismo, oraciones de la mañana, misa solemne. Después de ésta, procesión del Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia.—Canto del salmo CXVI al cerrar el Sagrario. Retirada de la guardia.

No se nombrará trazo de guardia y serán jefe de noche, capellán y secretario, el director espiritual, el presidente y el secretario general.

Las puertas del templo permanecerán abiertas hasta las doce de la noche, volviendo a abrirse a las cuatro y media para que puedan asistir todas las personas que lo deseen a la misa solemne, que tendrá lugar a las cinco en punto. Quedan invitadas a esta Vigilia las Marías del Sagrario, Jueves Encarnación, Corte de Cristo y demás Centros eucarísticos de la capital.

Ensayo de la Misa de Angelis
Esta tarde, después del triduo de la santa Iglesia Catedral, habrá en la parroquia de San Andrés ensayo de la misa de Angelis que ha de cantarse mañana a las once en dicha parroquia para dar comienzo al solemne triduo del Santísimo y Medalla Milagrosa.

Se invita para ello a todas las personas amantes de Jesús Sacramentado. La Asociación de la Visita domiciliar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, deseando honrar a su queridísima Madre con algunos cultos extraordinarios en el mes de mayo y conmemorar el aniversario de la inauguración de la preciosa imagen que posee, ha tomado el acuerdo de celebrar un solemne triduo que tendrá lugar en los días 29, 30 y 31, en la iglesia parroquial de San Andrés, en la forma siguiente:

Día 29.—A las once de la mañana, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; se cantará a grandes coros la de Angelis, tomando parte el pueblo y los alumnos del Seminario Conciliar de San Atón. La reserva no se hará hasta después del ejercicio de la tarde, el cual empezará a las siete, con la estación, rosario, letanía cantada, oraciones del triduo, motetes, todo con orquesta y sermón, siendo orador sagrado en este primer día el reverendísimo padre Silverio Díz, C. M.

Día 30.—A las once, misa solemne, con manifiesto, quedando expuesto el Señor durante todo el día. Por la tarde, todo como en el día anterior, siendo orador sagrado el muy ilustre señor penitenciario, don Jorge Sangorrín.

Día 31.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión general que celebrará el ilustrísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez, cantándose durante la misma selectos motetes con orquesta. A las once, como el día anterior y con manifiesto durante el día. En el ejercicio de la tarde predicará el muy ilustre señor arcediano, don Mauro Muñoz, y empezará el acto a las seis y cuarto, con el fin de terminar con tiempo suficiente para que a las ocho pueda estar organizada la solemne procesión, saliendo la hermosísima imagen

de la Virgen Milagrosa en grandiosa, elegante y artística carroza, la cual esperamos no desmerezca en nada a la del año anterior y sea el objeto de la admiración de las personas de buen gusto. Presidirá la procesión el ilustrísimo señor Obispo y serán invitadas también las autoridades locales. Una banda militar y la municipal tocarán escogidas piezas y acompañarán los himnos a la Milagrosa, cantados por el pueblo. El recorrido de la procesión se anunciará en los periódicos.

Siendo tantos los devotos de la Virgen Milagrosa en esta ciudad pacense, es de esperar que todos estos cultos han de resultar muy concurridos y que han de ser una nueva prueba de la religiosidad de este pueblo y de su acendrado cariño a la Virgen Inmaculada.

Habitantes de Badajoz, acudid solícitos a postros ante el altar de María y ante el augusto trono de su Hijo; obsequiados mucho durante este triduo. No faltéis al acto de la comunión del día 31, que os distribuirá nuestro dignísimo Prelado, y por la tarde acudid también a la procesión, llevando vuestra correspondiente vela y vuestra insignia de Hijos de María. En nombre de nuestra querida Madre la Virgen Milagrosa, os lo pide La Directiva.

Advertencias.—a) El ilustrísimo señor Obispo concede 60 días de indulgencia por cada ejercicio de triduo, visita a Jesús Sacramentado y asistencia a la procesión. b) Se recomienda que sean puntuales en acudir a hacer la vela al Sacramento en el día y hora que se señale por medio de la celadora de coro.

Familias que costean una noche del triduo, en sufragio de sus difuntos
Día 29.—Doña Guadalupe y Carmen Camiña, por su padre.
Día 30.—Señora vizcondesa viuda del Parque, por sus difuntos.
Día 31.—Doña Consuelo Albarrán, por sus difuntos.

EN SANTO DOMINGO
Comunión general
Cultos.—El día 30 del actual y ante el grandioso monumento erigido en el Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón, por sus amantes de toda España, se renovará la solemne consagración pública, que hace dos años tuvo lugar por primera vez.

Con este motivo el Centro del Apostolado, establecido en la iglesia de Santo Domingo, tendrá misa de comunión general, que será distribuida por el muy ilustre señor maestrante de esta santa Iglesia Catedral don José Antonio Hernández de la Barrera.

Mencionado Centro invita a todos los socios del Apostolado de esta ciudad y a todos los amantes del Sagrado Corazón para que en ese día y a retida hora acudan a conmemorar tan fausto acontecimiento, pidiendo nuevamente y con fervor creciente al Corazón, tan amante de los hombres, el regreso de todos ellos a su amoroso regazo.

Esperamos, pues, que esta comunión esté nuevamente concurrida, uniéndose en ella espiritualmente a todos los que en ese día puedan renovar personalmente su alianza con el Corazón Divino ante el monumento consagrado a El en el Cerro de los Angeles.

SE VENDE
un magnífico coche «Mitchell», cinco plazas, último modelo, completamente nuevo y equipado, seis ruedas metálicas, seis cilindros.
Para informar, don Julián Toboal.—Mérida.

UTIL A LOS GANADEROS
Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada)
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evita enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres platos del día (350 ptas. kilo) se ven a la breva o cuatro semanas efectos maravillosos. Pédalo, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos).

En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO.

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Francos: 4-50 pesetas.
Caja: 3 pesetas.

PILDORAS FEBRÍFUGAS
Infallibles para toda clase de calenturas (terciante, cuarentenas, palúdicas, etc.)
Caja: 3 pesetas.

LABORATORIO ORBI :: TORTOSA ::
PURGANTE
Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Caja: 25 céntimos.
Viajante para Extremadura: Manuel Morillo Ruiz.—BADAJOZ.

SELO
Contra los dolores de cabeza, migrañas, dolores reumáticos y especiales de la mujer.
Caja: 30 céntimos.

A LOS LABRADORES Y GRANJEROS
COSTALES SIN COSTURA PARA ACARREO DE CEREALES :: UNICO REPRESENTANTE DE LOS COSTALES SIN COSTURA QUE YA SON CONOCIDOS POR SU BUEN RESULTADO :: EN LA PESCADERIA Y CASA DE CAMBIO DE S. GUTIERREZ, CALLE DE JOAQUÍN SAMA, NUMERO 1, BADAJOZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los oídos de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contractos en los oídos nefríticos y arenillas uricas de la orina.
INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA.—FERRUGARRIL
TELÉFONO 11.—CIBO POSTAL 11.—CARRAS

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECANICO
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz de los señores Duc y Argemí, de Sabadell, para la venta de máquinas de tierra de cinta y demás aparatos para trabajar la madera.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN de máquinas para elevación de agua por fuerza animal y mecánica.
CENTRO DE REPRESENTACIONES para la venta de maquinaria en general en donde mis favorecidos podrán adquirir aparatos de marcas acreditadas en prensas de vino y aceite, estrujadoras, bombas de tracción, instalaciones de riego con motor, bombas centrifugas, motores a gasolina y a gas pobre, máquinas de vapor, material eléctrico, material de molinería, aparatos de alcohol y peradería.
Transmisiones, correas, conjuntos y graças.
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

BAÑOS DEL CHARCÓN (O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.
Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, pan y granofono. Se arriendan habitaciones a 100, 150 y 200 pesetas diarias. Los señores bañistas comerán por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguilistas, la mitad, a los efectos del pago.
Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCÍA, en Almendrales.